

**Francisco Márquez Villanueva, Moros,
moriscos y turcos de Cervantes. Ensayos
críticos, Barcelona, 2010, Bellaterra, 465 pp.**

Emilio Sola

emilio.sola@uah.es

Colección: Nota de Lectura – Mediterráneo
Fecha de Publicación: 17/10/2010
Número de páginas: 22



El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **HazHistoria S.L.**

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

Francisco Márquez Villanueva, Moros, moriscos y turcos de Cervantes. Ensayos críticos, Barcelona, 2010, Bellaterra, 465 pp.

Un libro riquísimo y hermoso de un investigador sabio y ponderado, que a partir de ahora va a ser, aún más, una referencia importante para cervantistas o hispanistas en general. La amplitud del aparato crítico, principalmente histórico-literario, pero también filosófico, lingüístico, antropológico y más, abre amplias posibilidades de seguir investigando, de seguir jugando. Es un texto plenamente centrifugador, estimulante, generador de más debate y acción.

La nota de lectura que sigue es un ejercicio de lectura activa, para hacer el libro deseable a un potencial lector. Las citas, sobre todo las largas, van versiculadas a la manera de los usos del Archivo de la frontera.

FRONTERAS DE LA REALIDAD

“Argel era, ante todo y como base, un fenómeno económico, movido por lo que Cervantes llamaba el <interese>” (p.27).

Es una observación fundamental de Márquez Villanueva en la presentación misma del trabajo, y ella sola abriría por sí misma un campo de investigación de gran interés, en el sentido más cervantino incluso de <interese> económico. La lección de finanza internacional de la época que desarrolla Cervantes precisamente en *La española inglesa*, le convierte en una autoridad en la observación de ese nuevo mundo que luego se llamó global y que arrancaba de aquellas nuevas fronteras, uno de los motores de la modernidad. De esas fronteras clásicas europeas y de las nuevas fronteras coloniales, la del

Mediterráneo es sin duda la más documentada e íntima de Europa, y de ahí la fascinación que aún puede despertar, como el libro de Márquez Villanueva muestra.

“Como suma total, Cervantes recibió en Argel la clase de enseñanza que no hubiera podido darle ninguna universidad del mundo” (p.30).

Otra observación fundamental. Cervantes tuvo una experiencia directa, vital, muy por encima de otros escritores contemporáneos, que le convierte en experto - <hombre plástico>, dirían entonces - en todo lo que en su literatura cuenta sobre una sociedad compleja, sobre un mundo o panorama humano entrevisto. Una verdadera <observación participante> o <aprendizaje comprometido>, como le gusta decir al antropólogo M. Carrithers. Con esa base vital fuerte o experiencia y su lucidez, Márquez Villanueva muestra a un Cervantes en el corazón mismo de algunos de los grandes debates del momento, en su línea más moderna y lúcida; de la que forman parte hombres de su misma generación como Pedro de Valencia (1555-1608), discípulo de Arias Montano (1525-1598), con quienes coincidió en discretos círculos humanistas sevillanos, o como Justo Lipsio (1547-1606), Giovanni Botero (1553-1617), o el mismo Jean Bodino (1530-1596), por citar algunos de los más notables del momento con cuyo entorno hispano tuvo contactos Cervantes a través de su relación madura con Juan de Urbina, secretario del duque de Saboya, tanto en Valladolid como en Madrid; el traductor de Bodino, Gaspar de Añastro Isunza, también procedía de ese medio culto del entorno del duque de Saboya. Un sector moderno y lúcido en el que habría que incluir también a Martín González de Cellorigo, Huarte de San Juan, Cristóbal Pérez Herrera, Mateo Alemán (n.1547, como Cervantes), Ginés Pérez de Hita (n. hacia 1544), el jesuita morisco Ignacio de las Casas (1550-1608), o los elogiados por Cervantes mismo Lorenzo Ramírez de Prado, traductor de Marcial, Alonso de Barros (1540-1604) y Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623), entre otros, de alguna manera todos ellos de la misma generación del duque de Lerma, Gómez de Sandoval (1553-1625), así como de la de Cervantes mismo (1547-1616). Contrarreforma, Barroco y último Humanismo, con un contrapunto social dramático que fue la expulsión de los moriscos en 1609, en plena madurez de todos, que planteaba como uno de los límites de la racionalidad el debate sobre la libertad de conciencia. Un debate al que Cervantes contribuyó de forma emotiva con sus armas literarias, narrativas, las que dominaba mejor, al desarrollar la figura del morisco Ricote, o la figura del autor ficticio del *Quijote*, el árabe y manchego Cide Hamete Benengeli.

EL MATRIMONIO MIXTO.

Junto al problema morisco, la estancia de cinco años de Cervantes en Argel, aún joven veinteañero y hasta los 33 años de su vida, fue también decisiva a la hora de brindarle esa perspectiva que no le hubiera ofrecido “ninguna universidad del mundo”. También lo deja claro Márquez Villanueva desde el principio:

“El cautiverio en tierra de moros
actuaba como un factor de excepción igualitaria
al abolir de golpe los mecanismos de coacción social
que en España inhibían el natural reconocimiento
que con toda espontaneidad surgía en aquel paradójico exilio argelino” (p.78).

Lo dice a propósito de la expresión “muchacha reputación y corona” que dedican al comportamiento de Cervantes en Argel dos de sus compañeros de cautiverio más expresivos, Hernando de Vega y Domingo Lopino, este último un capitán sardo, soldado viejo, de emocionante discurso muy expresivo del universo moral de aquellos hombres de la frontera. Y completa la observación resaltando esa paradoja del exilio:

“Con toda la mala prensa acumulada de siempre sobre Argel,
es muy posible que Cervantes no se sintiera nunca más libre
(o bien menos oprimido)
que en aquellos años de proclamado cautiverio” (ib.).

Su literatura argelina, básicamente tres piezas teatrales y la novela del cautivo Rui de Viedma inserta en el *Quijote*, le sirvieron para ahondar en su reflexión global sobre aquella sociedad compleja, cruel y moderna, que contraponía a una mítica “edad de oro” en *Trato de Argel*, la primera de esas piezas literarias, escrita recién vuelto del cautiverio. Una literatura en donde aparece un primer perfil inquietante de la creación cervantina: “Y su pluma ha hecho del amor de la mora por el cristiano (y nunca al contrario) la faceta más prominente de su literatura de Argel” (p.31). Una suerte de impertinencia anticasticista de Cervantes que uno de sus personajes, la mora Zahara, reconoce al definirse así: “Soy curiosa impertinente” (cit. p.40).

LAS DOS LEYES ENFRENTADAS

Como los moriscos o cristianos nuevos en España, los muladíes o musulmanes nuevos en Berbería, los denostados renegados o turcos de profesión, pasan a ocupar un puesto importante en la creación literaria argelina de Cervantes, y Márquez Villanueva lo ilustra con rica erudición. Una de las citas que recoge – del *Viaje del mundo* de Ordóñez de Ceballos, citado por M. Herrero García (p.44 y nota 162) – merece la pena ser reproducida por su plasticidad:

“Los renegados son gente en extremo mala,
porque ni creen en Cristo ni en Mahoma;
en lo público son moros y en lo secreto demonios”.

Más que hombres de ley, ya sea ley de Mahoma o ley de Cristo, los muladíes argelinos aparecían como “hombres sin ley”, uno de los perfiles más reconocibles del bárbaro de entonces, de donde esa denominación de Berbería para sus enemigos en ese espacio arquetípico de una frontera religiosa, de leyes enfrentadas, que pretende denigrar radicalmente al enemigo, al otro. Como los moriscos, cristianos nuevos de dudosa fidelidad, las muladíes como musulmanes nuevos – renegados para sus antiguos correligionarios – despertaban las mismas dudas sobre su fidelidad en su nueva sociedad de acogida. Una vez más, es Cervantes quien enmarca la realidad fronteriza con justeza, en *El amante liberal*, cuando constata que la gente corsaria, “de cualquiera ley o nación que sea”, no deja de mostrar “un ánimo cruel y una condición insolente”. Uno de sus saltos olímpicos para situarse en una perspectiva más global y racionalizadora, por encima de esas fronteras que veía por doquier.

Una compleja frontera islamo-cristiana, de tradición medieval en España, que en el siglo XVI se amplificaba al Mediterráneo todo, y mantenía formas de relación y narrativas que impregnaron la creación literaria argelina de Cervantes. Un enfrentamiento que traía consigo la esclavización mutua, el cautiverio para el vencido, pero también formas de relación de vecindad y caballerescas peculiares. Márquez Villanueva cita un par de versos del poeta leonés Diego de Santisteban Osorio – de “Historia de los amores del valeroso Abinde Arráez y de la hermosa Xarifa Aben Çerases” (Milán, 1593), cit. por Lorenzo Rubio Gozález en un artículo de 1983 (p. 37 y nota 113) – que recoge ese comportamiento caballeresco entre un moro y un cristiano, posible en ocasiones en la frontera:

“Quedaron de aquel punto tan amigos /
cuanto en la ley contrarios y enemigos”.

La relación dialéctica amigo / enemigo, que parece adelgazarse cuando salta el amor, pero que hace parecer inverosímil a Márquez Villanueva la despedida entre un moro y un cristiano en *El gallardo español* – “Tu Cristo vaya contigo” y “Tu Mahoma, Alí, te guarde” – cuando puede verse esa rareza expresiva cervantina como una de las culminaciones de su aportación al gran debate de fondo del momento, la libertad de conciencia, que Márquez Villanueva glosa admirablemente a lo largo de su libro. No es banal, pues lo repite en *La gran sultana...* la asturiana Catalina, esposa encinta del sultán turco, cuando reconoce que “no junta bien amor dos que las leyes dividen”; o cuando se asombra:

“¿Dónde, señor, se habrá visto
que asistan dos en un lecho,
que el uno tenga en el pecho
a Mahoma, el otro a Cristo?”

La insistencia en la obra cervantina en el matrimonio mixto, por todo ello, puede considerarse uno de los corazones o motores de las paradojas que saltan aquí y allá en su constelación literaria, muchas de ellas impertinentes en su tiempo, si no inverosímiles, y su glosa es desde mi lectura uno de los grandes hallazgos críticos de Márquez Villanueva, expuestos con sencillez, rigor crítico y maestría.

RAZÓN DE ESTADO, TACITISTAS Y ARBITRISTAS

La cuestión no era novedosa desde el punto de vista literario, y está en la tradición de las mil y una noches oriental, incluso – Márquez cita “La historia del faquín con los jóvenes (I, noche 16, en p. 111), en donde aparece un príncipe ahogado por no saber nadar – así como en la literatura caballeresca, como en el *Fierabrás*, conocido por Cervantes, con la figura de la sarracena como objetivo sexual o amoroso:

“Las sarracenas monopolizan el <love interest>

de las incontables y kilométricas gestas carolingias...” (p.113).

En los Orlandos renacentistas también pueden captarse estas paradojas fronterizas de los amores mixtos – si no matrimonios – con el límite de Angélica y Medoro, por ejemplo. Otra puerta abierta a fascinantes perspectivas.

En este sentido, también la figura de Cide Hamete Benengeli la considera Márquez como otra inmersión cervantina, plena de “temporalidad hispana de 1605”, frente a “los ahistóricos cronotopos de géneros como la novela bizantina, pastoril y de caballerías” (p. 132). Su misma impertinencia es “producto de la madurez de una cultura literaria capaz ya de reír de si misma” (p.130), y Márquez lo considera relacionado con el conocimiento que Cervantes tiene de la obra del obispo Guevara; en el prólogo del *Quijote*, Cervantes lo alaba como experto en “rameras cortesanas”, humorismo cervantino acorde con el humorismo guevariano, jugueteón y falsificador, y que hace decir a Márquez que Cervantes fue “uno de los mejores lectores del obispo Guevara” (p.130); la compra en Toledo de los papeles viejos con la obra de Cide Hamete, puede relacionarse perfectamente con la compra en Zafra de un libro de pergamino destinado a la encuadernación de libros por un autor amante de la lectura, que aparece en uno de los argumentos literarios de Guevara.

Ironía para el abordaje de asuntos difíciles o impertinentes en plena Contrarreforma. “En julio de 1564 los cánones del concilio de Trento... eran promulgados por Felipe II como ley civil de sus reinos” (p.151); sabe resumir Márquez, en una sola frase, uno de los corazones o motor de los nuevos tiempos. Tomando una expresión de Giuseppe Toffanin (1972), Márquez lo expresa también con justeza:

“La razón de estado cristiana o maquiavelismo <negro>
podrá parecer una contradicción de términos,
pero fue claramente en toda Europa
el eje político de la llamada Contrarreforma” (p.152).

Es en ese marco en donde el tacitismo puede comprenderse más plenamente, como un movimiento común en Italia y la Europa católica, “teñido” de renacer de doctrinas estoicas, de moderado racionalismo; sus límites llegaban hasta los disidentes político-religiosos partidarios de la libertad de conciencia e “incluso ateístas” (p.152). Conciliadores o

irenistas – y no se puede menos de pensar en el viejo erasmismo, ya aceptada su estrecha relación con el cervantismo – en tiempos de hierro, su influencia llegará en España a Saavedra Fajardo y para algunos hasta a Feijoo. Debate de un tiempo, con la constatación cervantina de que “no son los tiempos unos”, fruto de la lucidez de sus últimos días de vida.

En ese mismo marco, como el tacitista, se integra el debate arbitrista. Arbitrio, de <albedrío>, como “una decisión o medida de gobierno encaminada a un determinado fin práctico” (p.153), pasa a convertirse o vulgarizarse en una propuesta ingeniosa para sacar de la ruina al fisco, hasta el límite del truco de feria. Cervantes ironizó también sobre ello, con un Cipiión arbitrista empeñado en remediar la perdición de las mozas trotamundos que llenaban los hospitales de hombres perdidos.

A este arbitrista delirante pertenecen algunas de las soluciones extremas para el problema morisco, que comenzaron a aparecer desde el viaje de Felipe II a Córdoba y a Sevilla durante la guerra de las Alpujarras (1569); se llegó a hablar de una solución tipo “vespro siciliano”, como eufemismo de <exterminio>, de esclavitud o castración, y hasta de traslados masivos o deportación a Terranova o al Sayago (en 1584). Frente a ese delirio, Márquez destaca la reclamación del síndico morisco Francisco Núñez Muley, que considera un documento “de la historia peninsular de los derechos humanos” (p.159). En las páginas 164 ss., Márquez glosa también el arbitrista lúcido de Cellorigo, preocupado por la despoblación, sobre todo tras las terribles pestes de finales de siglo; aunque duro con los moriscos, aún en 1600 confía en su pacífica asimilación o conversión.

LIBERTAD DE CONCIENCIA Y FAMILIA CHARITATIS

En ese marco de Contrarreforma y debates tacitistas o arbitristas, cobra una particular fuerza la figura del jesuita granadino Ignacio de las Casas, morisco y con un hermano fugado a Berbería, entre cuyas medidas conciliadoras – uso del árabe en la evangelización o supresión de la Inquisición y de las pruebas de limpieza de sangre – contemplaba también el matrimonio mixto y la dispersión de los moriscos entre cristianos viejos. Márquez Villanueva lo evoca en las p. 167 con justeza. Una visión mestiza, inverosímil o utópica para la época, pero muy de los tiempos; no tan alejada de la de otro hombre tan de frontera como el jesuita Casas, el también jesuita mestizo peruano Blas Valera, que en ese mismo

tiempo – “no son los tiempos unos” – imaginaba para Perú la posibilidad de un reino inca bajo soberanía del rey de España, y que hoy relacionan muy estrechamente algunos americanistas con el Garcilaso de la Vega y Huaman Poma de Ayala. Inverosimilitud y planteamientos utópicos para unos tiempos de hierro, más que de oro, no muy alejados de la dramática experiencia campanelliana de estos mismos años en torno a 1600, que le llevó a planear una rebelión turco-calabresa para hacer de Calabria una república con leyes más justas acordes a razón y natura, a la cárcel napolitana, a la escritura de la utopía sobre la ciudad del sol y al diseño de un gobierno global o planetario. Los dos discursos de Cervantes sobre la Edad de Oro, en *Trato de Argel* y en el *Quijote*, y su imposibilidad con la irrupción del hombre económico moderno y la guerra colonial, se pueden imbricar más aún en ese tiempo de debates modernos.

En esa dialéctica de pertinencia, impertinencia y utopía, también la <libertad de conciencia> tiene sus modelos, “bien fuera la imitación de la política tradicional del Turco o bien conforme a los modelos de Alemania, Países Bajos o de Francia tras la liquidación de sus guerras con Enrique IV” (p.166). Márquez Villanueva ya había tratado antes este asunto, en *Personajes y temas del Quijote* (Madrid, 1975), de manera muy estimulante; traía allí el testimonio extremo del dominico Agustín Salucio, para quien la libertad de conciencia era lo mismo “que no tener conciencia, ni alma, ni Dios en el mundo”; uno de los límites extremos del debate de los tiempos. El otro límite, puede percibirse en el tacitismo de Justo Lipsio y, sobre todo, para España, en la influencia del Benito Arias Montano cincuentón a su regreso de Flandes y en su discípulo más directo y fiel – “reencarnación o segunda vida terrenal de Arias Montano” (p.174) – Pedro de Valencia. A partir de 1568 Arias Montano estuvo en Amberes a cargo de la edición de la Biblia de Amberes, impresa en 1574; entre 1573 y 1575, cuando volvió a España, vía Roma, y se instaló en El Escorial, puede fecharse su contacto con grupos flamencos “de los que en principio se llamaron nicodemitas (especie de cripto-luteranos) y después, en los Países Bajos, familistas o miembros de la <Familia Charitatis>, pacifistas acérrimos y reacios a toda externa opción religiosa” (p.172). La erudición y la capacidad expositiva y evocadora de Márquez Villanueva alcanzan en estos asuntos las cotas más estimulantes: o aguijadoras, como le gusta adjetivar a Juan Goytisolo.

El cristianismo era para esos hombres “un comportamiento ético más que un dogma” (p.174); en la línea del cristianismo para Campanella, que no era más que las leyes de la naturaleza más un ritual sacramental. Modernidad y ciencia.

“Su patria verdadera era la utopía humanístico-cristiana que representaba el último estadio evolutivo del erasmismo en España, y que cierta crítica, en descendencia de Américo Castro, abanderada bajo el nombre de Miguel de Cervantes” (pp.174-175).

PEDRO DE VALENCIA Y CERVANTES: LA <PERMISTIÓN>.

A partir de estos momentos, el libro de Márquez Villanueva va a irrumpir de nuevo con fuerza en la obra cervantina, en paralelo a la obra de Pedro de Valencia, y la “utopía arbitrista” (p.206) de Valencia ilumina con nueva luz la utopía literaria de Cervantes.

“Cervantes asume una misma base religioso-moral de signo Montano – Valencia para la <pequeña utopía> que ha de inspirar el gobierno insulano de Sancho” (p.175).

Cervantes coincidió en Sevilla en los años noventa del siglo XVI con los círculos discretos del humanismo sevillano próximos a Arias Montano, y está documentada por entonces también la presencia allí de Pedro de Valencia; de nuevo coincidió en Madrid y en la corte con los círculos de Pedro de Valencia y del arzobispo de Toledo Sandoval y Rojas, años después, en los momentos de más preocupación y debate por la cuestión morisca; ya Menéndez Pelayo captó similitudes entre ambos, en “las ideas de uno y otro ingenio en torno a la brujería, la adivinación y la astrología judiciaria” (p.176), de nuevo la modernidad y la ciencia como telón de fondo. Un común escepticismo crítico y liberación de los argumentos y criterios de autoridad, que Márquez Villanueva ve reflejado, como emblema, en la máxima en que Sancho sintetiza la fórmula de su sabiduría: “dúdalo todo y créelo todo” (*Quijote*, II,32). Márquez Villanueva recurre mucho, para estos asuntos, al trabajo de L. Gómez Canseco, *El humanismo después de 1600. Pedro de Valencia* (Universidad de Sevilla, 1993).

El análisis que hace Márquez Villanueva de *El tratado acerca de los moriscos de España*, obra de Pedro de Valencia que no se imprimió hasta 1997, aunque había sido citada con desigual rigor por el mundo académico, es uno de los momentos culminantes del libro. Advierte que ha sido planeado el *Tratado* “no por celo de religión sino por consejo de

estado”, y el tratadista – de alguna manera silenciado – aparece en el texto como un precursor de los ilustrados con su alusión a “ciudadanos y naturales”, así como por la consideración de la exclusión de oficios públicos como una exclusión civil. También destaca con luz propia su concepción de la alteridad, “<sancta sanctorum> del pensamiento del autor”:

“El <ellos> y el <nosotros> simplemente no existen
para una recta conciencia cristiana,
para la cual sólo cuenta la noción de prójimo
cubierta por el precepto universal del amor, y eso es todo” (p.180).

Es en ese marco teórico en donde Valencia recurre a un vocablo que toma de Séneca, <permisión>, como “la total mezcla, que no pueda discernir ni distinguir qual es de aquesta o aquella nación” (p.184, cit. *Tratado*, 26, p.123, una verdadera invitación a leer más). Así, los matrimonios mixtos pueden ser lo único que lograría “persuadir a los ciudadanos de una república, que todos son iguales de una sangre y linaje” (*Tratado*, 26, p.126). A la manera académica del momento, recurrirá a ejemplos históricos, comenzando por la antigüedad clásica, como los lacedemonios convirtiendo a los ilotas en <neodamades> o ciudadanos nuevos o a la ampliación de la base social de los romanos para consolidar su imperio. De nuevo, entre la impertinencia y la utopía.

“En su dimensión más aperturista Pedro de Valencia
no pierde nunca de vista la extinción definitiva del pueblo morisco,
sólo que no por exterminio, esclavitud ni exilio,
sino por una mezcla de sangres, es decir,
no por la espada o el látigo, sino por la gracia del lecho conyugal” (p.185).

Y ese pase de pecho, valiente y torero, nos deja frente a frente de nuevo ante esa provocación que es *La gran sultana doña Catalina de Oviedo*, como metáfora fuerte e impertinente cervantina. Para mí era un nudo gordiano del pensamiento cervantino que culminaba esa obsesión suya por emparejar, cuando menos te lo esperabas, a moras y cristianos, moriscas y cristianos viejos, sí, pero en el caso de la gran sultana, a una asturiana, con todas sus connotaciones de cristiana vieja, con el sultán de los moros, hasta el final feliz de un “otomano español”. Me parecía una provocación, mucho más fuerte para su época que para la nuestra, sin duda, una impertinencia que se merecía otra impertinencia acorde con ella para comprender mejor la fuerza de la metáfora, y así llegué a sugerir si el mito literario de la gran sultana asturiana no querría contraponerse al otro mito asturiano de

cómo tratar al moro, el mito de Pelayo; como una butade o una grosería, la tesis cervantina vendría a decir así que el problema de la paz entre moros y cristianos tenía un arreglo mejor en la cama que con la espada. Maledicencias fustigadoras, agujadoras.

Pero Márquez Villanueva es más taimado y sabio, con una admirable erudición académica, y resume con justeza lo que significan estos dos hombres tan próximos por generación y sensibilidad:

“Pedro de Valencia se gana con su *Tratado* un nombre en lo que para una sensibilidad hodierna viene a ser lo que hay que terminar llamando historia de los derechos humanos” (p.186).

Y un poco más abajo:

“En *La gran sultana*, y al otro extremo de las comedias de Argel, Cervantes en lugar de predicar, a la vez juega, sueña y fustiga” (p.193).

Creo que no cabe síntesis mejor.

UNA UTOPIA ARBITRISTA, HISPANA Y GLOBAL

“El camino hacia la permisión”, titula uno de los párrafos Márquez. Y a continuación lo aclarará más: “La permisión de Pedro de Valencia era pura utopía arbitrista...” (p.193). Un reto racional, como linde o límite de la realidad, que Cervantes adoptó literariamente, como había hecho en el *Quijote*, como dan por sentado ilustres cervantistas, con la <moría> erasmiana, haciéndola cabalgar en una novela. En este caso, llevando aquel límite de la racionalidad o de la realidad al teatro, en una pieza escrita en vísperas de la expulsión de los moriscos; cuando más se agudizaba el debate teórico en el que Pedro de Valencia y “su optimismo soñado a espaldas de la realidad” (p.208) podemos concluir que fue silenciado.

Una audacia literaria, en la caso de la gran sultana una pareja mixta “sin conversión de la parte no cristiana”:

“Subiendo de este modo la arriesgada apuesta,
Cervantes no podía aún así ir más lejos,
ni mostrarse menos <tridentino> que en aquella locura de comedia feliz,
no <turca> sino utópica y traída tan a contrapelo al mundo
no en cualquier momento,
sino en la víspera angustiada de la expulsión de 1609” (p.207).

La candidez que Márquez Villanueva aprecia en estas formulaciones de Pedro de Valencia, no impide que su rigor intelectual, su racionalidad misma, convierta una “utopía hispana” en “remedio o valor universal”. La misma proyección literaria cervantina.

“Pedro de Valencia, discípulo de la refinada espiritualidad pacifista de Benito Arias Montano, enfocaba el problema morisco bajo el compromiso de la virtud teologal de la caridad y echaba mano del matrimonio mixto como instrumento al servicio de un designio de ingeniería social. Cervantes, que era poeta y no tratadista político, apuesta de modo integral por el <eros> como una fuerza arrasadora, capaz de prevalecer por encima de toda otra consideración humana, conforme al clásico <omnia vincit amor>” (p.207).

Un <Eros> como fuerza imposible de neutralizar, divina, al lado de <Fortuna>, <Ocasión> y <Necesidad>, otras tres fuerzas divinas que dominan la vida de los hombres, un particular panteón <pagano> cervantino desde sus primeros tiempos del *Trato de Argel*. El análisis de Márquez Villanueva incorpora muchos más aspectos de los aquí reseñados, todos complementarios y estimulantes, como el análisis del personaje Madrigal, en paralelo sobre todo al Tristán de *Los baños de Argel*, sacristán o “persona aplicada / a la Iglesia y no al trabajo”, como personajes dramáticos complejos que desbordan los secundarios cómicos del teatro lopesco, <gracioso> o <donaire>, como le decían en el momento, y cuyo antisemitismo primario no significa más que su “baja catadura moral”. Siempre se encuentra uno en el libro de Márquez destellos analíticos estimulantes, como la fuerza de ese insulto <canaglia> como manada de perros, o la breve glosa de la <epideixis> o elogio paradójico, tan erasmiano y cervantino.

En la cuarta parte y última del libro – “Expulsión”, pp.223 ss. – las figuras del morisco Ricote y del cristiano viejo Sancho Panza, así como de la pareja enamorada Ana Félix y Gaspar Gregorio, amplían aún más el horizonte crítico que Márquez Villanueva sigue tejiendo con primor. Un Ricote que ya no sabe si es cristiano o moro, amante del vino y del jamón, es un caso de proceso de asimilación en marcha y no mantiene ningún tipo de discordia religiosa con su vecino Sancho Panza, pues lo importante para la relación de ambos es la familia y la patria de nacimiento. Su mismo nombre tenía, a la altura de 1615 – de nuevo el “no son los tiempos unos” – una clara dimensión o significación política, y en el parágrafo “La expulsión del valle de Ricote” (pp.230 ss.) lo muestra Márquez Villanueva con toda brillantez. Aquellos moriscos del valle murciano de Ricote eran conversos de primera hora, desde 1501, en tierras de Órdenes Militares y un caso claro de asimilación pacífica; el texto de un apologista de la expulsión, fray Marco de Guadalajara, recogido por Márquez (p.234), evoca de manera emotiva las muestras piadosas que llegaron a hacer para que no los expulsaran, e incluso intentaron matrimonios mixtos, que sugieren un perfil de <matrimonio de conveniencia> a ojos actuales, sin éxito; a finales de 1513 los embarcaban en el puerto de Cartagena. A pesar de las penas para los que volvieran, muchos ricotés lo hicieron y hasta 1624 no fueron levantadas esas penas por Felipe IV, en el marco de la política <regeneracionista> del conde-duque de Olivares.

Mientras duró la privanza del duque de Lerma, hasta 1618, toda una literatura justificadora de la expulsión surgió, que Márquez evoca en el parágrafo “El aluvión apologético” (pp.236ss.), contrapunto importante para terminar de comprender la impertinencia cervantina, su audacia; por ello no es extraño que uno de esos apologistas de la expulsión más destacados, el dominico valenciano Jaime Bleda, aludiera al *Quijote* como “libro fabuloso”, en el que al personaje le hacían creer “desvaríos, ficciones y patrañas” similares a las que decían los contrario a la expulsión (p.242 y n. 1092).

CERVANTES, BIEN INFORMADO, Y EL FIN DE UNA UTOPIA

La relación de Cervantes con Juan de Urbina aparece como una clave importante que puede explicar el hecho de que Cervantes estaba bien informado de lo que estaba sucediendo con los moriscos, en concreto con los de Ricote, como se desprende de su incursión literaria en el asunto, incluso con información que hoy pudiéramos tildar de reservada. Juan de Urbina

era secretario del duque de Saboya Carlos Manuel, casado con una hija de Felipe II, Catalina Micaela, y cuyos tres hijos, primos de Felipe III, pasaron a la corte española; con ellos regresó a España y se mantuvo en su entorno tanto en Valladolid, a partir de 1603, como más tarde en Madrid; uno de ellos, Carlos Filiberto, que había sido particularmente honrado con la merced de sacar de la pila del bautismo a su primo el futuro Felipe IV, optó a algunos cargos de gobierno, como el virreinato de Navarra o de Portugal, antes de terminar nombrado General del Mediterráneo, y en el otoño de 1612 viajó a Cádiz para hacerse cargo de las galeras cuya misión principal en ese momento fue el transporte de los moriscos de Ricote desde Cartagena. La “cadena de información” sobre el asunto, del alto mando de Filiberto de Saboya, a través de Juan de Urbina y hasta Cervantes, “basta a dar razón profunda del conocimiento con que la etapa final del pueblo morisco es acogida por la obra tardía del novelista” (p.260). He simplificado mucho la rica argumentación crítica de Márquez Villanueva y su rica exposición, pero estas notas son sólo una invitación a su lectura, a saber más.

La relación entre Cervantes y Juan de Urbina fue estrecha porque era una relación familiar para Cervantes, relacionada con su hija Isabel de Saavedra; nacida en 1584; casada en 1606 y viuda al año siguiente, al mismo tiempo que daba a luz a una hija fruto de su relación extramatrimonial con Juan de Urbina, éste la alojó en una casa suya de la Red de San Luis de Madrid, y acordó con Cervantes una dote y nueva boda con Luis de Molina, un excautivo en Argel al que Márquez tilda de “desaprensivo sujeto”, suscrita la dote por Cervantes pero con Urbina como fiador; era una solución al problema de “diplomacia bastante cínica pero no tan escandalosa ni desusada para la época” (p.256); Astrana Marín continúa siendo una autoridad en estos asuntos familiares cervantinos, y juzgó el acuerdo satisfactorio para ese tiempo: “Urbina procedió como caballero y a satisfacción de Cervantes” (cit. p.257). A partir de 1610 se complicó el asunto y terminó en pleitos a partir de 1612 por la titularidad de la propiedad de la casa, pero para entonces ya Cervantes y Urbina estaban en el mismo bando en el conflicto, que debió ser tan doloroso y engorroso para ambos.

“Documentan con todo tan penosos datos
que la relación personal de Cervantes con el secretario Urbina
fue larga, cercana y, hasta donde cabe traslucir,
exenta de enfrentamientos y discordias.
Son dos hombres de mundo expertos en negocios,
que se entienden sin dificultad y como tales debieron iniciar un trato

que sin duda se vio obligado a devenir estrecho, si ya no íntimo” (p.257).

Es esa estrecha relación con Urbina, en un tiempo de intensa actividad literaria de un Cervantes ya sesentón, la que permite razonar sobre ese Cervantes bien informado en asuntos de actualidad, que Márquez Villanueva glosa con brillantez a partir de la p.260 – “El nacimiento de los derechos humanos. La libertad de conciencia” –, como lo era el mismo problema morisco:

“La libertad de conciencia, que en la práctica habría significado en España una reversión al mudejarismo de siglos, no dejó nunca de hallarse presente como fondo espontáneo y no doctrinal del problema morisco” (p.265).

El patriarca Ribera, en 1601, relacionaba la libertad de conciencia con la secta de los políticos que permiten “vivir en la ley que quieren” a “vasallos propios y naturales”, y Aznar Cardona glosaba, en clave de ese tiempo, la licencia concedida a estados y príncipes alemanes en Augsburgo – la Augusta a la que viajara Ricote en busca de lugar apropiado para el exilio de su familia – para que pudieran elegir para sus súbditos una de las religiones: debían elegir entre religiones, “excepto la Mahometana, que por bestial del todo la dejan a una parte” (p.265), entre las religiones cristianas en fin. Bien diferente a lo que se refería Bodino cuando ponía el ejemplo del Turco, en cuyo serrallo convivían cuatro religiones. La única traducción de la obra de Bodino fue incluida en el Índice inquisitorial en 1612; su traductor, Gaspar de Añastro e Isunza, del entorno de los Saboya como Urbina o Giovani Botero – que acompañó como preceptor y consejero a los sobrinos Saboya de Felipe III en Valladolid y Madrid –, también tuvo contactos documentados con Cervantes en los años noventa por asuntos de cuentas con la hacienda real, “antes de autorizar su salida de la prisión sevillana”.

“Emergen, pues, por un instante las redes enmarañadas y semiocultas de aquel mundo de publicanos, prestamistas y hombres de negocios, maculados de origen semítico en que se integraba también Cervantes, igual que san Juan de Ávila, Arias Montano, Mateo Alemán y tantos otros” (p.269).

Y en un tiempo apasionante “en que todo el mundo presume de iniciado en economía política lo mismo en academias y consejos que en bodegones y plazuelas” (ib.). La imagen de un joven Cervantes “de buen trato y conversación” que aparece en la información de

Argel, parece que puede imponerse también para un Cervantes más que maduro ya, en su lúcida y activa vejez.

De ahí la complejidad y riqueza del abordaje literario cervantino del asunto, a propósito de Ricote y su familia, que culmina con esa “novela infeliz de Ana Félix” (p.270ss.), la hija de Ricote, y su matrimonio no consumado o celebrado con su novio cristiano viejo Gaspar Gregorio.

“Como tan a menudo se daba en aquellos días,
las moriscas podían eludir el decreto (de expulsión)
por la simple fórmula de casar, sin más requisito, con un cristiano viejo
como última oportunidad concedida al matrimonio mixto” (p.276).

Pero era un recurso “del todo inconcebible para un miembro del estamento nobiliario”, como lo era el mayorazgo enamorado Gaspar Gregorio. Tanto Sancho como Ricote parecen de acuerdo en que tal unión, al decir de Sancho, “a ambos les estaría mal” (cit. Quijote, II, 64). El final de su historia de amor queda en suspenso en el relato cervantino, es el final de una utopía.

“Sin perder de vista a Pedro de Valencia,
la historia de don Gaspar Gregorio y Ana Félix
pone punto final a una ilusión en el supremo arbitrio del matrimonio mixto,
en denuncia de la esterilidad deshumanizadora de una sociedad
que acaba de culminar al costo que sea su magno proyecto casticista” (p.277).

Márquez Villanueva cierra, así, lo que a mi me parece el nudo central del libro, con otra afirmación de alcance general, procedente de ese fondo profundo que convierte la utopía arbitrista hispana común a Pedro de Valencia y Cervantes en utopía de alcance global, hasta el límite de la laicidad del estado, que pudiera decirse hoy, la clara separación de fe y razón, fe y ley, y hasta lo que hoy llamamos el estado laico.

“El matrimonio mixto, que hacía milagros en una soñada Turquía,
se ha vuelto imposible en una España que comprende al revés
la idea de la paz religiosa,

garante por perversión de una permanente contienda civil” (p.278).

En *La gran sultana* ya había captado algo significativo en este sentido en una de las observaciones del sultán turco a su esposa asturiana, para tranquilizarla sobre su nueva situación, cuando le dice: “podrás dar leyes al mundo y guardar la que quisieres”. Aunque cristiana, en la cúspide del poder en Turquía como futura sultana madre, ella podrá dictar leyes civiles aunque en su intimidad es libre de guardar la fe/ley que desee. Sin duda son asuntos que precisan aún una más amplia glosa.

DEL SALTO EN EL VACÍO DEL PERSILES AL FINAL MELANCÓLICO DE ALVARO TARFE

El *Persiles* es aún una cuenta pendiente del “utillaje crítico” (p.281) del cervantismo, y Márquez lo ve así.

“Es ya bastante que, al menos, una parte de la crítica haya por fin superado la reducción culturalista en el sentido de un Cervantes desertor en su vejez a la más ceñida ortodoxia, tanto aristotélica como tridentina” (p.281).

En el *Persiles* tienen que estar claves cervantinas de gran interés, dado su propio aprecio hacia aquella “historia septentrional”; son otras fronteras europeas diferentes a las mediterráneas, pero en las que también irrumpe el mundo morisco en el episodio del Jdraque y Rafala, que glosa ampliamente Márquez. Michael Nerlich, en una obra que cita Márquez, hace estimulantes sugerencias críticas que complementan y confirman un Cervantes de <religiosidad laica> muy atractivo: no encuentra ningún matrimonio postridentino a lo largo de la obra, todos son por acuerdo mutuo y sin presencia de un oficiante católico; afirma Nerlich con rotundidad que el *Persiles* no se acoge para nada a la ortodoxia tridentina sino todo lo contrario, y cree ver en el ermitaño exiliado Soldino un homenaje del autor a Arias Montano, tan interesante como ese Clodio en el que se cree ver a Antonio Pérez. Todo de nuevo sugestivo y estimulante.

Márquez resalta mucho un personaje de la obra, el manchego Antonio el Bárbaro, de una manera que hace recordar de nuevo a Campanella, y su concepción de que las leyes de la naturaleza eran prioritarias si entraban en contradicción con el cristianismo, por ser directamente escritas por Dios sin intermediarios humanos:

“Para quien esto escribe, no hay en toda la obra de Cervantes páginas más audaces que las dedicadas al robinsonismo erótico-religioso del naufrago manchego Antonio el bárbaro, origen de una ejemplar familia en que, conforme a un erasmismo radical, florece en armonía con la naturaleza un ramillete de virtudes cristianas que nunca conocieron iglesias, sacramentos ni clero” (p.282).

El otro manchego de la obra, Bartolomé el Manchego, y su novia Luisa la Talaverana, que mueren trágicamente, lo mismo que Cenotia, <arrancada a su patria> para Nerlich, <la agarena de Alhama> para Márquez, uno de los personajes más negativos de la obra, a su ver, Nerlich los presenta como un homenaje trágico que hace Cervantes al pueblo español. Otra paradoja más para ese utillaje crítico en plena efervescencia. Pero todo esto sería alejarse ya demasiado del libro espléndido de Márquez Villanueva. Sólo dejamos aquí dos direcciones de este Archivo de la frontera con una nota de lectura del libro de Nerlich y un artículo suyo sobre esto aspectos:

<http://www.archivodelafrontera.com/BIBLIO-eurasia-002.htm>

<http://www.archivodelafrontera.com/pdf/CLASICOS022.pdf>

El último párrafo del libro es sobre “Don Alvaro Tarfe o el final de la maurofilia” (p. 302 ss.); un personaje adoptado por Cervantes para el *Quijote* de Cide Hamete, el suyo, procedente de la novela del *Quijote* robado por Alonso de Avellaneda; de alguna manera, una devolución de un favor, pues la dignificación del Alvaro Tarfe cervantino de antiguo linaje granadino, es de una gran elegancia:

...voy a Granada, que es mi patria.
¡Y buena patria! – replicó don Quijote... (II, 72).

El falso Avellaneda tiene una intención “aviesa” y radical, echar por tierra tanto al *Quijote* como a Cervantes, al que tacha con desprecio de viejo y sin amigos, otra total impertinencia; pero no deja de hacerle con ello un gran favor a Cervantes y al cervantismo mismo, pues “rompe el clima de ninguneo e indiferencia crítica que deja en tan mal lugar a sus contemporáneos y entristece a los cervantistas al cabo de los siglos” (p.303). Esa mezquina acción literaria del Avellaneda, se convierte al fin en afortunado azar, además, al brindarle a Cervantes esa apropiación de un tal personaje, y cerrar con broche melancólico su evocación de los moriscos.

“No hay motivo para invocar más que un feliz azar para esta presencia de don Álvaro Tarfe en las páginas crepusculares del *Quijote*, selladas por su condición de cristiano sincero y por entero asimilado, pero también con la identidad irreductible de su gentilicio oriental. Se ha esfumado toda contienda religiosa, pero sigue presente la divergencia cultural, conforme a las directrices expuestas en 1566 ante la audiencia granadina por don Francisco Núñez Muley. El nuevo amigo de don Quijote asume con ello el problema de la nobleza granadina de origen nazarí que, aunque respetada en teoría por las capitulaciones de 1491, tuvo una azarosa y no siempre feliz historia de vencidos y de manchados, que han de desenvolverse en un medio coloreado de tanto castizo <Avellaneda>” (p.310).

Una de las pretensiones del falso Avellaneda era terminar con la <maurofilia> literaria, el neoestoico *Abencerraje* y el sensual anti-casticista Pérez de Hita, en la que sin duda tipificaba a Cervantes también, pero esta maurofilia resurgiría con el Romanticismo, travestida de forma caprichosa por Chateaubriand o Washington Irving.

<ULTÍLOGO> Y FLECOS FINALES

La riqueza interpretativa y crítica de Márquez Villanueva desborda y estimula al lector de continuo. No puede haber conclusiones definitivas en estos asuntos, pues “todo poeta vive y crea inexorablemente a tientas en la profundidad de su tiempo, lo mismo que nosotros nos le acercamos desde las perspectiva de los nuestros...” (p.317). Es la misma reflexión

cervantina, en los últimos días de su vida, cuando constata que “no son los tiempos unos”, y que vendrá un tiempo en que, anudando los hilos sueltos de sus historias, pueda decir lo que sabía que se debía decir. La consigna de Mateo Alemán que recoge Márquez, dirigida al lector, viene a tener el mismo significado: “Mucho te digo que deseo decirte, y mucho dejé de escribir, que te escribo” (p.316). Es posible que sean conscientes de que escriben “como en profecía”, para después. Sólo después, cuando cambien los tiempos, en otro tiempo, con futuros lectores, serán plenamente comprendidos. Por ello la opinión de Márquez Villanueva es muy interesante por muy acreditada, y hace decir a Cervantes mucho más de lo que escribe, justo su pretensión para cuando llegaran otros tiempos que pudieran comprender lo que bien sabía que se debía decir.

“Queda bastante claro que Cervantes termina por perfilarse un virtual disidente, pero del modo y manera que hacía sentido en su tiempo, es decir, igual en lo básico que Rabelais, Folengo o Montaigne, cuando aún no existía dicha categoría léxica y consistía mayormente en hacerse difíciles preguntas” (p.317).

El territorio de la modernidad y de la ciencia.

“La figura del morisco, que es musulmán, pero también cristiano y por encima de todo español, aparece en Cervantes como cumbre natural de su discurso sobre diversidad religiosa y el origen de unos derechos que comenzaron siendo cristianos e iban camino de llamarse humanos en el mundo moderno” (p.321).

La belleza del libro de Márquez es que te hace querer saber más, y te da numerosas pistas y utillaje para ello. La última imagen o metáfora del libro, que convierte en <Santo Grial> el texto de Cide Hamete, me hizo recordar una vieja conversación con la hispanista turca Mukkader Yaycioglu en la que me pareció captar cierta obsesión por hacer de la escritura cervantina una suerte de escritura sagrada, ella sola sustentadora de discursos, como un magno aparato de citas que en el mundo cristiano sonaba a bíblico y en el musulmán a coránico. Me impresionó la, más que imagen, metáfora de la hispanista turca, de una notable lucidez intuitiva, pues bien podría contribuir a la consolidación de ese nuevo paradigma de relevo que ve Márquez estructurarse a partir de mediados del siglo pasado, con la irrupción en el cervantismo de la sociología y la antropología y sus más ricas perspectivas; al simplismo clásico narrativo de la herencia romano-visigoda y la cruzada

político-religiosa excluyente que arraiga y culmina con Menéndez Pelayo y Cánovas del Castillo – y con el franquismo, y aún pervive con fuerza – está sucediendo, o ha sucedido ya sin más, un cambio radical. Paradigmático. Teniendo en cuenta que “la piedra de toque para todo nuevo paradigma no es otra que la de iluminar problemas pendientes o reconocer su peso insospechado, así como abocar a una nueva generación de tareas prometedoras para la tarea crítica” (p.318). Y teniendo en cuenta también que “para ser aceptada como paradigma una teoría debe parecer mejor que sus competidoras; pero no necesita explicar y, en efecto, nunca lo hace, todos los hechos que se puedan confrontar con ellas”, en palabras de T.S.Kuhn.

En momentos de crisis de los viejos argumentos de autoridad – como había sucedido con el advenimiento del Humanismo y de la ciencia barroca, entre otros momentos, en cierta manera, anómicos y de cambio como los de hoy en día –, ese anudar los rotos hilos de las historias cervantinas que él aconsejó, hasta convertirlas en argumentos suficientes para un discurso consistente, puede ser un fecundo trabajo para los cervantistas. Feminismo, ecologismo, pacifismo, moral sexual o moral financiera, libertad de conciencia o derechos humanos, nuevas sensibilidades acechan a este gran aparato de citas que el corpus literario cervantino es para los nuevos tiempos y nuevas modernidades.

P.D. Nada más comenzar a leer el libro de Márquez Villanueva, excelente en todos los sentidos, me sobresaltó un error mínimo, en el contexto de un libro tan ambicioso y rico, un error sobre un personaje que está cobrando mucho interés últimamente, Antonio de Sosa (p.17); no puede ser el sobrino del arzobispo de Palermo Diego de Haedo, que se llamaba como su tío Diego de Haedo también; fue abad de Frómista y nunca estuvo en Argel, que se sepa, y menos en ese tiempo de Cervantes allí por ser por entonces un niño. A este respecto, estamos esperando investigaciones de María Antonia Garcés que puedan completar las de G. Camamis que comenzaron a dar vida a este nuevo personaje cervantino, tan apasionante como cualquiera de sus personajes literarios.

DEDICATORIA E INDICE

Francisco Márquez Villanueva dedica el libro:

A la memoria de María Soledad Carrasco Urgoiti

Intelecto preclaro

Corazón generoso

Encanto *gratis datum*

INDICE

A modo de introito

1

Cautiverio.

Un desafío crítico. La coyuntura mediterránea. Cervantes, entre turcos y moros. Argel. Argel, a contramito. Un cautivo y un género. Las comedias de Argel. Los renegados. *El gallardo español*. Aires de renovación: el romancero maurófilo. Alejamiento del cautiverio. *El amante liberal*. Amor y piratería. Boccaccio, Ariosto y Núñez de Reinoso. El cuento de *Los dos visires*.

2

Novela.

La Información de Argel. La novela real de Juan Blanco de Paz, el hombre de la Inquisición. El fondo autobiográfico. Nuevos viejos tiempos. El Cautivo. Autobiografía, crónica y novela. Zoraida. La sarracena carolingia, una vez más. Más historia literaria. Crisis final del Cautivo. El socavado del viejo edificio. A vueltas del *verissimilis*. Benengeli. Criatura guevariana y moro toledano. Cide Hamete, historiógrafo. Cide Hamete, moro hilarante. Cide Hamete, en propias palabras.

3

Moriscos y turcos.

Tridentinos, tacitistas y arbitristas. El problema morisco. Compases de espera. Pedro de Valencia y Benito Arias Montano. Cervantes, miembro del club. El *Tratado acerca de los moriscos de España*. *La gran sultana doña Catalina de Oviedo*. El exotismo otomano. El camino hacia la permixción. *Disparitas cultus*. Madrigal, personaje a contrapunto. El morisco del perro Berganza.

4

Expulsión.

Ricote. La expulsión del valle de Ricote. El aluvión apologético. Cervantes, bien informado. El conde de Saldaña. Ricotíes, Filiberto de Saboya y Cervantes. En el nacimiento de los derechos humanos. La libertad de conciencia. La novela infeliz de Ana Félix. El Persiles, salto en el vacío. A aventura morisca de Periandro y Auristela. Falsos cautivos de Argel. Cenotia, la agarena de Alhama. Don Alvaro Tarfe, o el final de la maurofilia.

Ultílogo.

Notas, pp. 233-450.

Índice alfabético, pp. 451-465.

Nota de lectura y juegos, E.Sola.